Tocaron el timbre del portero electrónico de una casa y al que contestó le preguntaron:

- ¿Usted es Fulano de Tal con Cred. de Elector nº...?

El señor dijo que sí.

- Venimos a entregar un escrito judicial. - le respondieron.

Este hombre les dijo que no podía ser ya que no tenía problemas con la justicia.

Le contestaron:

- Señor, si Usted no colabora va a tener serios problemas con la justicia.

El señor bajó, les abrió la puerta, vestían de civil y mostraron credenciales. Una vez dentro, lo encañonaron, lo obligaron a entrar a su casa, lo maniataron y le robaron TODO.

Me dijo un abogado que ese señor debió decirles antes de bajar:

- Bien, voy a llamar a la policía para comprobarlo.

Y.... HACERLO!!!!!

Creo que esto hay que difundirlo a todos los que conozcas, Con Copia Oculta (CCO) y borrando todas las direcciones de mail.

SEGURAMENTE UTILIZAN LOS PADRONES ELECTORALES, PARA CONOCER LOS NUMEROS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.

IMPORTANTE - Alertar a parientes y Amigos !!!!!!!!!!

Me aclaró el abogado :

Si van a tu casa y te dicen que traen un escrito o notificación judicial etc. no dejes entrar a nadie!

Si es verdad que tienen una orden judicial, únicamente pueden entrar con policía vestido de tal, nunca de civil y con orden del juez .En general van dos policías con patrulla, etc.,

No abras la puerta de tu casa a nadie desconocido, para evitar consecuencias adversas y por favor comuníquenlo a familiares y amigos.

DIFUNDELO POR FAVOR